

rique Santamaría Tapita, D. Sebastian Pedilla Rosa, D. Diego García García, D. Antonio García Valero, D. Marcos Céspedes, D. Juan Clemente Galera, D. Antonio Ubeda Alméjida, D. Manuel Ruiz González, don Juan Sánchez Forniés, D. Manuel López Vicedo, D. Pedro García Gómez, D. Nicolás Rostan Martínez, don Cristóbal García Pérez, D. José Martínez Muller, D. José Martos Salmeron, D. Juan Pérez Canten, D. Miguel de Mota González, D. Francisco Rodríguez Zamora, D. Juan López Vera, D. Lorenzo Sánchez Hita y don Blas Figueredo Maral.

El libre cultivo del tabaco.

La Union Mercantil de Málaga ha reproducido la noticia que publicamos el domingo referente al acuerdo de conceder el libre cultivo del tabaco, noticia que recibió El Defensor de muy buen origen y que ha trasladado a sus lectores toda la prensa de Madrid y de provincias.

Pero La Union Mercantil, por errata de caja seguramente, al copiar el suelto de El Defensor no incluye, entre las regiones donde ha de permitirse el libre cultivo del tabaco la provincia de Granada que, según nuestros informes es la primera en que se ha pensado para establecer aquella explotación agrícola; y este yerro material sirve de base a un periódico de Granada, (que según parece no se ha fijado en que el suelto de La Union Mercantil es reproducido de El Defensor) para lamentarse de que se haya prescindido de nuestra provincia, lo cual, como queda dicho, es absolutamente inexacto.

Conste así, para satisfacción y tranquilidad de los granadinos.

Según digimos en nuestro suelto, las zonas en que se ha acordado permitir el libre cultivo del tabaco son: Provincia de Granada.

Huerta de Murcia.

Provincia de Valencia.

Provincia de Huelva.

Provincia de Málaga (Málaga y Antequera.)

Mayordomos. Ayer estuvo a ofrecer sus respetos al Excelentísimo Sr. D. Federico Ochando, Capitan General de la region andaluza, la Junta directiva de la Hermandad de Nuestras Señoras del Rosario, que se venera en el convento de Sancti Spiritu, ofreciendo a dicho señor el nombramiento de mayordomo de honor.

El Sr. Ochando agradeció mucho el ofrecimiento que se le hizo, diciendo que tenía mucho gusto en aceptarlo.

Ignal ofrecimiento se le hizo y tambien lo aceptó, al Excmo. Sr. D. Luis Prat, Gobernador militar de esta plaza.

Ambas autoridades han concedido la asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba para la procesion de Ntra. Sra. del Rosario que jaldrá el día 2 del próximo octubre.

Agentes. La arrendataria de cerillas ha nombrado agente para la inspeccion en esta provincia a don Manuel Roscoch Pertegas.

Sanatorio. El R. P. Prior de los Hermanos hospitalarios de Granada ha recibido la siguiente carta del Superior general:

«Carabanchel Alto (Madrid) 17 setiembre 1898.—R. P. Prior de los Hermanos de San Juan de Dios en el Asilo de San Rafael. Granada.—Mi estimado hermano en el Señor: Tengo el gusto de participarles que el día 13 del actual se inauguró en este Asilo en construcción un sanatorio para 125 soldados repatriados procedentes del ejército de Cuba, sostenido con toda espiendidez por el magnánimo y caritativo Sr. Marqués de Vallejo, estando nosotros encargados de su asistencia. Hasta la fecha han ingresado 35 convalescentes, notándoseles cada día en mejoría, debida a la sana y buena alimentación, que dando que en ningún otro sanatorio lo tengan mejor sus enfermos. Los pobrecitos soldados muestran sumo afecto agradecido al generoso bienhechor y a cuantos les rodeamos con nuestros cuidados.—Rueguen por su afectísimo Fr. Benito Menni.»

Abuso intolerable. Continúa a pesar de todas las reclamaciones hechas convertido en un lodazal inamando el rincón de la calle de la Cárcel, que forman los muros de la Audiencia.

Las emanaciones pestilentes que de dicho sitio se desprenden son verdaderamente irresistibles, obligando a los funcionarios de la Sala de Relatores y Colegio de Abogados a tener cerradas las ventanas y balcones de dichas oficinas y a privarse de luz y aire respirable.

El dichoso rincón es un verdadero de toda clase de inmundicias y se hace punto menos que imposible el vivir por aquellos sitios.

Esperamos que en bien de la higiene no tendremos que ocuparnos más de este asunto.

Testimonio de gratitud.—Un vecino de Torre Nueva nos ruega la publicacion de la siguiente carta: «Granada 21 de setiembre 98.—Sr. Director de El Defensor de GRANADA.—Muy señor mio: Le agradeceré publique en su ilustrado periódico las siguientes líneas, favor que le agradeceré infinito. Soy un vecino de Torre Nueva, pueblo inmediato a Motril, donde tuve el honor de permanecer toda la temporada de baños que estuvo la Excmo. Sra. Marquesa de Casa-Vargas Machuca y tuve tambien la satisfacion de conocer a dicha señora. Como vecino agradecido y en nombre del pueblo entero doy las más expresivas gracias a dicha señora por sus muchísimas bondades, amabilidades y obras de caridad que ha hecho en este pueblo, no solamente ha sido cariñosa y atenta con los pobres, sino que no llegaba uno a su puerta que no lo favoreciera. Buenas pruebas dió al pueblo entero de la as-

timacion y afecto que a dicha nobilísima señora se le profesó, por cuanto el día de su marcha fué una verdadera ovacion la que le hicieron. El pueblo en masa salió a despedirla; los vivos se oían desde muy lejos y las bendiciones de que fué objeto ponen en realce un nombre tan ilustre, uniendo a la nobleza de la cuna la del corazon y los buenos sentimientos.

Muchos años de vida a tan digna señora y nuestro ruego constante será que Dios la proteja, que sea muy feliz y por todos conceptos se vea favorecida por la Providencia quien tanto bien ha hecho.»

El Fomento de las Artes.—Esta asociacion de instruccion popular gratuita tiene abierta la matricula de seis a ocho de la noche para el curso que principia el 1.º de octubre próximo. La edad de admision es de 14 años en adelante y las asignaturas Moral y Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, idioma francés y Dibujo.

El local de la asociacion es Elvira, 121.

Director. Se encuentra en Granada nuestro distinguido compañero en la prensa D. Carlos Barbeyto Martínez, director interino de El Noticiero de Linares en ausencia del propietario.

Adhesiones. Se han adherido a la política del general Polavieja el conde de Torre Isabel y D. José García Moreno.

Visita. Ayer estuvieron en el gobierno militar citados por el señor Ochando el director de El Popular don Francisco Gil de Gibaja y el de El Defensor don Francisco Seco de Lucena.

El Capitan General habló con ambos periodistas de varios asuntos de gran interés para Granada, mostrando en la afectuosa conferencia que le anima los mejores propósitos respecto a nuestra ciudad a la que procurará favorecer en cuanto de él dependa.

Los señores Gil de Gibaja y Seco de Lucena salieron muy complacidos de su visita al distinguido general.

Repatriados.

Aller llegaron a Granada los siguientes:

Del regimiento de San Fernando Ramon Barranco Márquez, natural de Granada.

Del regimiento de Simancas, Francisco Lerin Medina, de Granada; José Fuentes Castillo de Granada y José Villafraña Rodríguez de Santafé.

Los repatriados fueron recibidos por los oficiales y médicos militares encargados de este servicio y por la comision de la Cruz Roja.

Tambien estuvo en el andén la comision de la Liga profesional de maestros formada por el presidente don Rogeio Gomez, el secretario don Antonio Montes, y los vocales don José Gordini, D. José Gomez y D. José Dorador, quienes obsequiaron a los soldados con chorizos, pures, paquetes de cigarrillos y vino manzanilla.

Indulto merecido. En el último Consejo el general Correa dió cuenta de un expediente importante dedicado a cumplir el ofrecimiento que se hizo a los confinados que han tomado parte en la guerra de Cuba.

El ministro de la Guerra ha oido el parecer del Consejo Supremo, y conforme con el dictámen de este alto cuerpo, propuso conceder el indulto de la mitad de condena a los confinados que acrediten con el informe de sus jefes haber observado buen comportamiento durante la guerra.

A los que falta cumplir tiempo de condena pasarán a los respectivos correccionales, así que lleguen a la Península.

El general Ochando.

Hoy en el tren correo habrá salido para Málaga el capitan general de la region acompañado de su distinguida esposa y sus lindas hijas.

El general va muy complacido de nuestra ciudad a la que piensa volver para pasar una temporada en la primavera próxima, y a cuantas personas ha hablado ha manifestado sus buenos deseos en favor de Granada.

Ayer por la mañana estuvo S. E. visitando la Catedral, San Jerónimo y otros monumentos cristianos de la ciudad y por la tarde estuvo en la fábrica del Fargue, donde fué objeto de un entusiasta recibimiento por todo el personal de la misma.

El Sr. Ochando quedó admirado de la excelente organizacion de la fábrica y la esmeradísima perfeccion de sus productos, teniendo frases de elogio para el coronel O'Valle, el comandante Calera, los oficiales, maestros de talleres y obreros.

Despues estuvo el capitan general en la famosa Abadía del Sacro Monte, dedicando por último las primeras horas de la noche a visitas de cortesía.

El general Ochando estará en Málaga hasta el sábado, embarcándose por la tarde para Almería.

Desearnos feliz viaje al distinguido general, a quien agradecemos las vivas simpatías que, como a todo espíritu verdaderamente culto, ha inspirado Granada.

Revista anual de los reservistas.—Por real orden circular del ministerio de la Guerra se dispone que la revista anual que deben pasar los individuos del ejército comprendidos en los artículos 236, 287 y 288 del reglamento para la aplicacion de la vigente Ley de reclutamiento, se verifique durante los meses de octubre y noviembre próximos, ante las autoridades y en la forma que determinan los expresados artículos y siguientes hasta el 247 del citado reglamento.

Los derechos de exámen.—Los derechos de matricula, según el nuevo plan de segunda enseñanza, son los mismos que por cada grupo de las tres asignaturas del anterior vigente año. No sucede lo mismo en los

derechos de exámen, pues por éstos, se pagarán tantos derechos cuantas sean las fracciones de asignaturas, aun dentro del grupo matriculado.

Esto no es justo ni equitativo. El Sr. Groizard no lo hizo así. Además, los derechos de exámen siempre se han satisfecho en el mes de Mayo y en papel de pagos al Estado. ¿Por qué razón ó motivo en algun Instituto se exigen anticipados estos derechos a los del primer grupo, y por asignaturas al hacer la matricula, máxime cuando muchos de los alumnos no saben si podrán examinarse?

Desearnos del ministro de Fomento una aclaracion.

Un suicidio.

Ha puesto fin a su vida, en Pinos Puente, D. Ricardo Rios Baena, que pertenecía a una de las familias más acomodadas de aquella localidad.

Era muy joven, e iba a contraer matrimonio, el día siguiente al en que adoptó su tremenda resolucio, con una de las muchachas más jóvenes y distinguidas del pueblo.

Para suicidarse, se trasladó el señor Rios Baena a la casa que habian dispuesto y amueblado para domicilio del futuro matrimonio; y echando la llave por dentro, subió a la cámara donde se disparó sobre las sienes una pistola de dos cañones, cuyos proyectiles, alojándose en la masa encefálica, le produjeron instantáneamente la muerte.

Los vecinos de la casa inmediata, al oír la detonacion, dieron aviso de que algo extraño había pasado, y entonces unos jóvenes amigos del suicida, escalando la tapia del corral, consiguieron subir a la cámara donde encontraron a Rios Baena ya cadáver.

La noticia cundió por el pueblo, pues el suicida era muy querido de todos sus paisanos, y las circunstancias de su muerte, en vísperas del casamiento con una joven hermosa que esperaba ser muy feliz, son tristísimas.

Se ignoran los móviles que impulsaron al suicida a tomar su desesperada resolucio que se atribuye a locura, pues, según se dice, hay antecedentes que autorizan para imaginárselo así.

A Loja. Hoy ha salido para Loja el comandante don Joaquín Mateos acompañado de su bella hija Caridad.

El crimen de un niño.

En las cercanías de Limones, anejo de Moclin, de esta provincia, peleándose, ha pocos días, dos muchachos del pueblo, de los cuales uno tenía doce años de edad y otro diez, el primero disparó contra el segundo una piedra, con tan lamentable acierto, que le produjo la muerte en el acto.

Al hacerse cargo de lo que había hecho, el matador abrió un hoyo en el suelo enterrando el cadáver de su camarada, y retirándose luego; pero, temeroso de que no hubiese quedado bien cubierto de tierra volvió a echarle más, en cuya operacion hubo de sorprenderle un labrador que casualmente pasaba por aquel sitio.

Preguntóle al muchacho qué hacía, y este, no acertado a contestarle, prorumpió a llorar, hasta que declaró la ocurrencia y se vino en conocimiento del lamentable suceso que ha causado honda sensacion en Limones y en Moclin.

Academia de Sanidad militar.—Por real orden de 18 del corriente se convoca a oposiciones para proveer 16 plazas de oficiales médicos alumnos.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilacion de segundotenientes del ejército y el sueldo de 1.500 pesetas anuales y cursarán hasta el día 30 de julio las enseñanzas consignadas en la real orden de 31 de julio de 1898, adquiriendo los derechos y obligaciones generales correspondientes a su categoría militar y las particulares de los reglamentos de la Academia.

La firma para las referidas oposiciones está abierta en el local de la Academia, calle de Rosales, núm. 12, en las horas de oficina, hasta el 3 de octubre.

El sorteo para designar el órden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios se verificará el día 4 de octubre, a las nueve de la mañana, y el primero dará principio el día 5 del mismo en el local de la Academia.

Un suceso extraño.

En el llano de Caparacena, pueblcito próximo a esta capital, ha ocurrido un suceso extraño con sus puntas y ribetes de jocosa comedia.

Un labrador llamado José Ramirez Quesada tenía un haza de patatas, y para guardarla construyó, en la linder, con cabos de maiz, una choza en la que se quedaba por las noches.

Una faldó, porque sus quehaceres le retuvieron en el pueblo; pero precisamente dejó encargado de guardar el haza a un amigo suyo.

Cuando al día siguiente volvió Ramirez a su campo... todo había desaparecido. Las patatas habían sido arrancado, en la noche de su ausencia unos ladrones que, con varias caballerías, según se descubrió por las huellas, se las llevaron; pero lo más original y chistoso del caso es que las mencionadas caballerías, seguramente para no estar ociosas mientras sus amos sudaban arracando las patatas... se comieron la choza del guarda, dejando solamente una mesilla de madera y un cántaro que dentro había.

El lance ha dado mucho que hablar en Caparacena; el amigo de Ramirez que quedó encargado de guardar el haza la noche del robo dice, profundamente dormido, nada vió ni sintió.

Limosna de pan. Con motivo de ser aniversario del fallecimiento de D. José Atienza y Laguna, hoy se repartirá entre los pobres una abun-

dante limosna de pan, costeada por la que fué su esposa D.ª Paula Tena de Gonzalez.

Periodista. Se encuentra en Granada el ilustrado redactor de El Nacional, D. José Luis Casanova.

El cupon de Cuba.

Dice El Imparcial: «El ministro de Ultramar ha terminado el proyecto de Real orden disponiendo del pago del cupon de octubre, correspondiente a la deuda de Cuba.

Continuando en poder de la Administracion española las rentas que estan afectas a dicha deuda, el gobierno se ha considerado en el deber de pagar el cupon próximo, sin que esto prejuzgue lo que pueda ocurrir en el porvenir.

Otra consideracion ha tenido el gobierno para disponer el pago; si lo suspendía, sufrirían una gran baja las Cajas, y habiendo realizado en el Banco de España pignoraciones de grandes cantidades de esta clase de títulos, tendría necesidad de reponer garantías en suma considerable.

El pago se hará en pesetas. Conforme a lo acordado en Consejo anterior, el ministro de Ultramar consignaba en la Real orden que este sería el último cupon que pagaría el gobierno; pero en el Consejo de anoche se acordó no comprometer declaracion alguna de esta índole, haciendo solo la salvaded de que el pago del cupon nada prejuzga para el porvenir de dicha deuda, y que se hace por continuar la renta de aduanas de Cuba en poder de la administracion española.

Acordada la modificacion de la Real orden, muy pronto se publicará en la Gaceta.

Viajeros. Ha salido para San Sebastian el ingeniero industrial don Manuel Aguirre.

—Ha regresado de Murcia el catadrático de la Universidad de Granada D. Juan de la Gloria Artero.

—Ha regresado de Guadix D. Victor Rafael de la Oliva.

—Han regresado de Amería don Diego Godoy y Rico y el abogado del ilustre Colegio de Granada, D. José García Ruiz Restoy.

—Ayer salió para la Malaha el joven D. Luis Sanchez Guardiola.

—Ha marchado a Málaga, acompañada de su hija Concepcion, la señora viuda de D. Gabriel Echevarría.

Casos y cosas.

Caida. En la Carrera de Darro dió antesyer tarde una caida el joven de 18 años de edad Emilio Gonzalez Lopez, hirriendose en el ojo izquierdo.

Fue curado provisionalmente en la Casa de Socorro.

Captura. La policía ha capturado a Hipólito de la Santísima Trinidad Expósito y a Josefina Jimenez Lopez.

Tropiezo. Ayer en la plaza del Humilladero tropezó Matilde de la Fuente Caseros con un tabicon que llevaba Antonio Jimenez Soto.

Resultó dicha individuo con una contusion en la nariz, siéndole curada en la Casa de Socorro.

Queda abierta la matricula en el Colegio de Jesús Nazareno

hasta el 30 de Setiembre, en las asignaturas de segunda enseñanza.—Local amplio y de excelentes condiciones higiénicas.—Material científico completo y gabinetes de Física é Historia Natural.—Profesorado práctico en la enseñanza y con los títulos académicos correspondientes.—Alumnos internos, medio internos y externos.—Pídanse reglamentos al Director.

Calles del Gobierno y Postigo de Zárate, n.º 1.

Deben fijarse todos al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y puros de EL SOL.

Ved y comparad y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Silas, EL SOL, Zocacín, 5.

Basatiempo

Solucion al anterior: ¡Oh días trece de noviembre del año noventa y tres, f. cha triste en que de luto me tú llenaste a Santander!

JEROGLIFICO.



Toros.

Caida de Badila. En Torremoloso, se cayó el día 19, durante la corrida el pleador de todos José Bayard, Badila, fracturándose el brazo derecho.

Cañon de tiro rápido.

Esciben de Cádiz: «Ha salido ayer para Madrid el ingeniero portugués señor conde de Albuquerque, representante de la Compañía de los Altos Hornos de Saint Chamoud (Francia) despues de ensayar en el poligono de Torregorda a presencia de la comision de experiencias de artillería de marina, un tren de desembarco cuyo cañon de tiro rápido tiene el calibre de 75 milímetros y dispara proyectiles de seis kilogramos.

El recuperador de esta pieza es tan notable que en los ensayos hechos el retroceso ha sido nulo.

La rapidez del tiro es asombrosa y una vez hechas algunas modificaciones indicadas por la docta comision que preside el digno general de artillería de marina Sr. Santaló, el tren de desembarco reunirá todos los adelantos de la ciencia moderna y será en el futuro seguramente el cañon reglamentario de su clase en nuestra marina.»

Un crimen.

En Mneses de Campo (Palencia) se ha perpetrado un horroroso crimen. Un sujeto, llamado Macario Gil, acometió con dos navajas, una en ca-

la mano, a sus amos D. Mariano y D.ª María Gertrudis Abril, produciendo a ésta heridas de tal gravedad que se cree ya fallecido.

Al salir de la casa donde cometió el crimen se encontró el asosino con una cuchada suya, y como le preguntase qué había hecho, porque le vió con la n.ª v.ª en la mano y manchada de sangre, se arrojó sobre ella y la asestó otra puñalada.

Empieza el invierno.

La evacion de Puerto Rico por los españoles comenzará el viernes por la mañana.

Los yankees ocupan ya dos terceras partes de la isla.

Weyler.

Con direccion de Palma de Mallorca ha embarcado el general Weyler.

Un consejo.

Varios amigos de Martínez Campos dicen que este aconsejará a Silvela Hencioe sus huestes, caso de no entrar a sustituir al Sr. Sagasta.

El general Toral.

Telegrafian de Redondela a El Liberal que el general Toral, estudiando el paso por la poblacion de Vigo, hizo su viaje embarcado desde el lazareto, y luego en coche hasta la estacion, donde tomó el tren para Mondariz.

A pesar de estas precauciones, muchas mujeres que se enteraron de su marcha, acudieron al andén, é hicieron al viajero una manifestacion de desagrado, según hemos comunicado a nuestros lectores.

El cultivo del tabaco.

La planta de tabaco como todas las industriales es muy exigente en materias nutritivas y en terreno; de su abundancia y de la bondad de éste, depende en gran parte la calidad del producto. El terreno influye en el aroma del tabaco, como en el bouquet de los vinos.

El clima tiene tambien una accion decidida sobre esta planta; en los países frios puede cultivarse, pues como la parte aprovechable son las hojas, no es necesario que llegue a desarrollarse por completo; pero los productos son de muy mala calidad.

En los climas cálidos, por el contrario, la planta adquiere grandes proporciones y se desarrollan por completo y las hojas son muy aromáticas.

Por estas razones, en Francia, donde está permitido el cultivo del tabaco bajo la inspeccion del Estado, no están autorizados más que diez departamentos de los ochenta y siete que componen la vecina República, para la produccion de esta planta.

La hoja seca del tabaco no es aprovechable para el consumo si antes no ha sufrido una fermentacion que da en libertad los principios volátiles de agradable aroma que le hacen tan apreciable.

Esta sencilla transformacion si se lleva a efecto en malas condiciones, ó si se suspende antes ó despues del momento crítico, inutiliza el producto, que adquiere desagradable olor y pierde el aroma.

Se deduce de lo dicho que si se ha de aspirar a que en la Peninsula se produzca el tabaco en buenas condiciones de consumo, es necesario dar tiempo a que los cultivadores hagan sus ensayos y preparen sus tierras, y por lo tanto es urgente una ley preparatoria que autorice el estudio, en condiciones industriales, del cultivo de esta planta para que se pueda disponer de datos concretos acerca del rendimiento, cuidados culturales y cualidades de este vegetal desconocido en España, al menos desde el punto de vista agrícola.

Libros nuevos

Plan de educacion por la señora Viccondesa de Barrantes. Madrid, 1898. Esta obra, por sus altos conceptos ilustrados, y el nombre del autor, es de gran interés para el estudio de la enseñanza en España, y merece ser leída por todos los que se interesan por la cultura de nuestro país.

El título de la obra ya de por sí es sugestivo, y en ella se dan reglas y sencillos consejos con una sencillez admirable que parece ser patrimonio de las almas elevadas, y con esa fuerza de didáctica que solo prestan las amargas lecciones de la experiencia.

En todo el libro campea una diccion pura y selecta, sin mezcla de énfasis ni asomos de sensiblerías. Leyéndole, se siente esa dulce placidez del hogar tranquilo, fundado en los principios cristianos que constituyen la piedra angular del edificio social, y no habrá seguramente, madre de familia ni señorita que al recorrer sus páginas, no encuentre algo que aprender y mucho que estudiar, y todo hombre debe leerlo.

Su lectura se recomienda a todas las familias, ya que hoy que tan deshecha tempestad parece haberse desencadenado sobre las sociedades modernas, hacen falta voces amigas y sinceras que señalen el peligro y marquen el puerto seguro a donde arribar.

La obra literaria de la viuda del insigne Lorenzana, por el fin que persigue y las nobles empresas que acomete, merece ser recibida con general simpatía y se hace acreedora a toda clase de elogios.

Es un tomito de 96 páginas, admirablemente impreso en la tipografía del señor Marzo, en Madrid, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías.

Pronto se traducirá al francés y en octubre la vizcondesa de Barrantes publicará, con el mismo objeto, las más celebradas obras de Lorenzana.

Cartilla artística. Merece verdaderamente aplausos La España Editorial por la constancia con que apesar de las difíciles circunstancias que atravesamos, persigue sus propósitos de difundir y vulgarizar en nuestro país los conocimientos artísticos.

Desde hace cinco ó seis años raro es el mes en que aparte de otros de carácter exclusivamente literario, no publica algun libro inspirado en aquellos propósitos.

Ayer era la preciosa y elogiada Estética integral de Mario Pilo. Ilustre profesor de la Universidad de Bolonia; hoy es el tomo XXX de la utilísima biblioteca popular de artes, uno de los varios que dedica a estas materias.

Dicho tomo, ilustrado con 86 grabados, titúlase Cartilla artística, y es un completo y metódico compendio de ideas generadas sobre las Bellas Artes y su practica donde se estudia la arquitectura y

la escultura, y el dibujo, y se estudia la arquitectura y el arte de la decoración interior, y se estudia la arquitectura y el arte de la decoración interior, y se estudia la arquitectura y el arte de la decoración interior.

El recuperador de esta pieza es tan notable que en los ensayos hechos el retroceso ha sido nulo.

La rapidez del tiro es asombrosa y una vez hechas algunas modificaciones indicadas por la docta comision que preside el digno general de artillería de marina Sr. Santaló, el tren de desembarco reunirá todos los adelantos de la ciencia moderna y será en el futuro seguramente el cañon reglamentario de su clase en nuestra marina.»

El recuperador de esta pieza es tan notable que en los ensayos hechos el retroceso ha sido nulo.

La rapidez del tiro es asombrosa y una vez hechas algunas modificaciones indicadas por la docta comision que preside el digno general de artillería de marina Sr. Santaló, el tren de desembarco reunirá todos los adelantos de la ciencia moderna y será en el futuro seguramente el cañon reglamentario de su clase en nuestra marina.»

El recuperador de esta pieza es tan notable que en los ensayos hechos el retroceso ha sido nulo.

La rapidez del tiro es asombrosa y una vez hechas algunas modificaciones indicadas por la docta comision que preside el digno general de artillería de marina Sr. Santaló, el tren de desembarco reunirá todos los adelantos de la ciencia moderna y será en el futuro seguramente el cañon reglamentario de su clase en nuestra marina.»

El recuperador de esta pieza es tan notable que en los ensayos hechos el retroceso ha sido nulo.

La rapidez del tiro es asombrosa y una vez hechas algunas modificaciones indicadas por la docta comision que preside el digno general de artillería de marina Sr. Santaló, el tren de desembarco reunirá todos los adelantos de la ciencia moderna y será en el futuro seguramente el cañon reglamentario de su clase en nuestra marina.»

El recuperador de esta pieza es tan notable que en los ensayos hechos el retroceso ha sido nulo.

La rapidez del tiro es asombrosa y una vez hechas algunas modificaciones indicadas por la docta comision que preside el digno general de artillería de marina Sr. Santaló, el tren de desembarco reunirá todos los adelantos de la ciencia moderna y será en el futuro seguramente el cañon reglamentario de su clase en nuestra marina.»

sus formas materiales de construcción; la caudalosa y su materiales y manera de trabajar; la pintura y sus procedimientos y artes hermanas y derivadas; y la música y sus elementos primordiales.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 177 quintales métricos de trigo, de 30'50 a 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.198 quintales.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de setiembre de 1898.

Premiados con 500 pesetas.

Unidad, decena y centena. 3 97 60 89 101 112 128 151 171 185 202 244 263 279 281 288 295 351 493 478 572 575 649 687 698 708 718 740 819 822 858 849 894 967 979

Sección religiosa.

Día 22.—San Mauricio y compañeros mártires. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana.—Se manifestará á las siete y se oculta á las seis.

TELEGRAMAS

Guarniciones yankees. Telegrafían de Washington diciendo que el general Miles ha declarado que la guarnición yankee de Cuba será de cincuenta mil hombres; la de Filipinas de veinte mil, la de Puerto Rico de once mil y la de las islas Hawai de cuatro mil.

Cervera y sus marinos.

Según estaba anunciado, al amanecer de hoy desembarcaron en Santander el almirante Cervera y los marinos que tripulaban su escuadra. El desembarco se verificó sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Diez mil.

001 023 096 101 199 223 236 257 319 348 346 348 361 486 469 509 516 558 618 637 664 738 740 832 834 927 947 949 967 988

Ocho mil.

017 025 035 072 120 133 162 218 259 289 353 348 350 384 737 759 764 766 807 826 846 866 886 969 989

Doce mil.

018 021 101 108 115 117 118 158 167 202 243 256 271 272 293 320 386 399 421 439 448 506 536 552 569 611 621 643 644 653 676 686 698 727 734 756 825 833 832 906 918 945 994 995

Trece mil.

001 014 028 038 072 112 144 182 243 287 266 270 335 337 378 381 417 428 441 458 460 471 499 558 609 680 682 664 667 745 839 856 870 875 893 965 991

Catorce mil.

080 047 049 112 134 133 149 193 194 201 227 244 256 264 266 281 287 297 380 388 390 395 396 410 467 533 551 563 598 606 638 640 642 706 737 742 799 833 837 900

Quince mil.

013 156 191 192 207 241 275 602 316 839 358 405 422 467 492 508 524 546 565 605 613 626 687 710 711 742 726 734 757 766 773 802 822 826 846 890 891 895 900 908 914 954 956 978

Dieciséis mil.

042 072 095 099 104 156 179 183 191 194 222 252 215 300 347 408 438 452 471 490 503 509 516 517 535 547 581 635 655 668 704 765 813 825 889 892 918 932 955 994

Dieciocho mil.

018 028 029 052 151 212 252 263 296 329 378 405 422 467 492 508 524 546 565 605 613 626 687 710 711 742 726 734 757 766 773 802 822 826 846 890 891 895 900 908 914 954 956 978

Diecinueve mil.

041 032 128 124 121 146 156 166 360 382 438 458 468 478 522 543 552 562 565 588 591 595 602 620 671 709 721 751 844 897 904 924 925 886 960 971

Veinte mil.

001 018 129 152 176 190 283 331 377 387 461 600 645 675 661 823 834 837 870 875 889 806 899 925 954 961 974 977 983

Apenas desembarcó, Cervera dirigió a la Reina un telegrama, saludánola.

Los jefes y oficiales se muestran muy reservados, negándose a dar noticias del desastre de Santiago.

Sobre la evacuación.

Madrid 21 (3 45 tarde.) Telegramas de New York dicen que la prensa de aquella capital asegura que España ha manifestado al Gobierno yankee que para fines de febrero próximo terminará la evacuación de Cuba.

Toral insultado.

Madrid 21 (2'15 tarde.) A su paso por Bejar la muchedumbre ha insultado al general Toral.

Desde Washington.

Madrid 21 (2'15 tarde.) Telegramas de Washington dicen que se ha dispuesto que los acorazados «Gregon» y «Iowa» no vayan a Manila pasando por el canal de Suez, sino atravesando el Estrecho de Magallanes.

Indulto.

Madrid 21 (2 15 tarde.) La reina ha firmado un decreto concediendo el indulto a los penados que lucharon en Cuba.

Una conferencia.

Madrid 21 (2'15 tarde.) El general Linares ha celebrado una extensa conferencia con la Regente.

La cuestión Dreyfus.

Madrid 21 (2 45 tarde.) Dicen de París que el periódico de aquella capital «L'Echo», afirma que el ministro de la Guerra, ha ordenado al general Zurlinden que informe en contra de Picquart, a quien se considera autor de algunos documentos falsos que figuran en el proceso Dreyfus.

Manifiestacion en Santander.

Madrid 21 (10 noche.) Se han recibido telegramas de Santander dando cuenta de que Cervera ha sido objeto de una manifestación de simpatía por parte de los marinos que fueron a recibirle a aquella capital.

LA COTIZACION

Madrid 21. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 59'50 4 0/0 exterior 67'00 4 0/0 amortizable 68'50 Obligaciones de Aduanas 90'00 Cubas viejas 70'00 Cubas nuevas 53'70 Filipinas 75'00 Acciones del Banco de España 000'00 Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

Contra Aguinaldo

Madrid 21 (3 madrugada.) Comunican de New York que en aquella capital se han recibido telegramas de Manila diciendo que se ha intentado envenenar a Aguinaldo.

Más del Consejo.

Madrid 21 (1'45 madrugada.) En el Consejo de ministros que anteriormente me he referido, se acordó que las dietas que perciban los comisionados de París, sean estas: el presidente, Sr. Montero Rios, doce mil francos mensuales, los demás comisionados, ocho mil francos, y los adjuntos de mil quinientos a dos mil francos.

Evacuacion de una isla.

Madrid 21 (7'30 noche.) Hoy quedará evacuada por nuestras tropas la pequeña isla de Vicks, del mar de las Antillas.

El Marqués de Villaurrutia.

Madrid 21 (9 35 noche.) Procedente de Bélgica, donde representa a España, ha llegado a esta Corte el Marqués de Villaurrutia, uno de los vocales de la Comision de París.

Toral y Augustin.

Madrid 21 (9 35 noche.) Se asegura que apesar de su enfermedad, el general Toral llegará a Madrid esta noche ó mañana.

Compañía Arrendataria DE TABACOS.

Por disposición de la D. D. de esta Compañía se empujan en subasta pública los envases de tabaco existentes en los almacenes de esta provincia que se expresan a continuación: En la subalternada de Alhama. 1.600 En la id. de Guadix. 1.800

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tran correo no se vean privados de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edición que se les envía, los reproducimos a continuación:

Contra Aguinaldo

Madrid 21 (3 madrugada.) Comunican de New York que en aquella capital se han recibido telegramas de Manila diciendo que se ha intentado envenenar a Aguinaldo.

Más del Consejo.

Madrid 21 (1'45 madrugada.) En el Consejo de ministros que anteriormente me he referido, se acordó que las dietas que perciban los comisionados de París, sean estas: el presidente, Sr. Montero Rios, doce mil francos mensuales, los demás comisionados, ocho mil francos, y los adjuntos de mil quinientos a dos mil francos.

Evacuacion de una isla.

Madrid 21 (7'30 noche.) Hoy quedará evacuada por nuestras tropas la pequeña isla de Vicks, del mar de las Antillas.

El Marqués de Villaurrutia.

Madrid 21 (9 35 noche.) Procedente de Bélgica, donde representa a España, ha llegado a esta Corte el Marqués de Villaurrutia, uno de los vocales de la Comision de París.

Toral y Augustin.

Madrid 21 (9 35 noche.) Se asegura que apesar de su enfermedad, el general Toral llegará a Madrid esta noche ó mañana.

presentado anteriormente, y Sancho, despojado de sus hábitos centenarios, parecía más pequeño y más gracioso; vestía un jubón pardo ajustado, unas calzas de lana azul, unos gruesos zapatos de ante y una caperuzca encarnada; no llevaba más armas que un puñal, pero largu hasta el punto de que atendiendo a su estatura podía servirle de espada, y arrollada debajo del brazo, una cosa como escala.

es tarde, recemos nuestras oraciones y rezojamos. Y la vieja se descolgó de la cintura un largo rosario. —Por esta noche,—murmuró Pedro el Negro,—dejareis vuestras oraciones para más tarde,—y volviéndose al esclavo anadió,—veamos si tu llave maestra puede abrir esta puerta.

—Hace doce días que me desespero, que me parecen un siglo, ¿qué quieren de nosotras? —¿Quién sabe?—contestó la vieja. —¿Pero Andrés! ¿qué ha sido de Andrés?—exclamaba Beatriz. —Andrés! el señor Andrés a la corta ó a la larga se olvidará de ti. —¡O vidarse de mí! ¡imposible! ¡imposible de todo punto! ¡no, no puede ser. Sobre todo yo necesito salir de aquí, estar libre. Hay algún derecho para ternos encerradas de este modo? —¿Quién sabe?—volvía a murmurar Berta. —¡Oh! me desesperais,—exclama Beatriz. —Valor y esperanza,—reponía la vieja. —¡Oh! me falta ya el valor. —¿Quién sabe, quién sabe lo que es esa cosa Ana?—dijo Berta. —¡Doña Ana!—murmuró el bandido, —¿que quién sabe quien es doña Ana? en verdad que es difícil, pero difícil era tambien penetrar en su casa, y héanos aquí. Difícil era llegar hasta ti, bellísima doncella robada al rey, y te tengo en mis manos, difícil era tocar el tesoro de doña Ana y será mio. ¡Oh! ¡oh! nada es difícil para quien tiene perseverancia y valor. —Vamos, hija mía,—dijo Berta,—ya

perdieron doblando un ángulo; maese Blas pretendió en vano oír; nada se escuchaba; el último reflejo de la linterna y el último y leve rumor de los pasos de aquellos hombres, se habían perdido enteramente. Maese Blas quedó entregado a la mayor ansiedad; sabía que en aquella casa estaba Beatriz; sabía, por las señas que les había sorprendido, que se trataba de un robo; acaso los ladrones tropezarian con Beatriz y ¿quién sabe, se decía el campanero, lo que podrá suceder; luces se han visto en que los ladrones, para evitar una alarma, han muerto a las personas que han encontrado al hacer un robo, para evitar que griten. Maese Blas, pues, escuchó con toda la atención posible, temiendo oír un grito, un estruendo cualquiera, que le indicase que se había cometido un crimen. Paso sin embargo algún tiempo y nada se oyó. Entre tanto aquellos tres hombres habían llegado a la puerta principal de la casa, abierta sobre el jardín, y el esclavo había abierto aquella puerta. Al entrar Pedro el Negro se detuvo. —Estás seguro,—dijo al esclavo,—que tus compañeros no pueden sorprendernos? El negro se puso la mano extendida apoyando el pulgar en la boca como quien indica que ha bebido, y luego do-

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Pesas.

La tonelada métrica, pesa 21 quintales, 2 arrobas, 23 libras, 7 onzas y 9 adarmes.
El quintal métrico, 2 quintales, 17 libras, 5 onzas, 8 adarmes y 32 granos.
El medio quintal, 1 quintal, 8 libras, 10 onzas, 12 adarmes y 16 granos.
El doble quintal, 2 quintales, 1 arroba, 18 libras, 7 onzas, 8 adarmes y 6 granos.
El miridragmo ó 10 kilogramos, 21 libras, 11 onzas, 12 adarmes y 3 granos.
El miridragmo ó 5 kilogramos, 10 libras, 13 onzas, 14 adarmes y 2 granos.
El doble kilogramo, 4 libras, 5 onzas, 8 adarmes y 29 granos.
El kilogramo, 2 libras, 2 onzas, 12 adarmes y 18 granos.
El medio kilogramo, 1 libra, 1 onza, 6 adarmes y 9 granos.
El onario de kilogramo, 8 onzas, 11 adarmes y 4 granos.
El doble hectogramo ó 200 gramos, 6 onzas, 15 adarmes y 10 granos.
El hectogramo ó 100 gramos, 3 onzas, 7 adarmes y 23 granos.
El medio hectogramo ó 50 gramos, 1 onza, 11 adarmes y 30 granos.
El decagramo ó 10 gramos, 5 adarmes y 20 granos.
El medio decagramo ó 5 gramos, 2 adarmes y 10 granos.
Los diez gramos, 1 adarme y 4 granos.
Cinco gramos, Medio grano, 10 granos.
Doble decagramo, 4 granos.—Decigramo, 3 granos.—Media decagramo, 1 grano.—Doble centigramo, 0,4 grano.—Centigramo, 0,2 grano.—Medio centigramo, 0,1 grano.—Doble miligramo, 0,04 grano.—Miligramo, 0,02 grano.

La onza antigua ó sean 20 quintales, equivale á 920 kilogramos, 186 gramos.
El quintal, 46 kilogramos, 9 gramos.
El medio quintal, 23 kilogramos, 4 y 1/2 gramos.
La arroba, 11 kilogramos, 502 gramos.
La media arroba, 5 kilogramos, 751 gramos.
El cuarto de arroba, 2 kilogramos, 875 gramos.
El arillo ó sean (cuatro libras), 1 kilogramo, 840 gramos.
Dipendio ó sea (dos libras), 229 gramos.
Libra, 460 gramos.—Media libra, 230 gramos.—Charterón, 115 gramos.—Dos onzas, 57 y 1/2 gramos.—La onza, 29 gramos.—La media onza, 14 y 1/2 gramos.—El adarme, 1,8 gramos.—El tonín, 6 decigramos.—Grano, 5 centigramos.

Medidas de capacidad.

Para la leche.
El doble decilitro ó 20 litros, tiene 40 cuartillos.
El decilitro, 20 cuartillos.
El medio decilitro, 10 cuartillos.
El doble litro, 4 cuartillos.
El litro, 2 cuartillos.
El medio litro, 1 cuartillo.
El cuarto de litro, 1/2 cuartillo.
La arroba ó 84 cuartillos, equivale á 17 litros.

La media arroba ó 17 cuartillos, equivale á 8 y 1/2 litros.
El litro ó 84 cuartillos, equivale á 4 y 1/4 litros.
El cuartillo, equivale á 1/4 litro.
El medio cuartillo, equivale á 1/8 litro.

Para las bebidas alcohólicas.

EQUIVALENCIA CON LA MEDIDA DE 44 CUARTILLOS, LLAMADA DE 12.
El doble decilitro, arroba y 9 3/4 cuartillos.
El decilitro, 12 arroba, 4 cuartillos y 7 1/2 cuartillos.
El medio decilitro, 14 arroba, 2 cuartillos y 4 1/2 cuartillos.
El doble litro, 8 cuartillos y 263 milésimas.
El litro, 2 y 1/2 cuartillos y 132 milésimas.
El medio litro, 1 y 1/4 cuartillos y 66 milésimas.
El cuarto de litro, 1/2 cuartillo y 158 milésimas.
El doble decilitro, 1/2 cuartillo y 26 milésimas.
El decilitro, 263 id. de cuartillo.
El medio decilitro, 131 id.
El litro, 2 cuartillos.
El medio litro, 1 cuartillo.
El cuarto de litro, 1/2 cuartillo.
La arroba, 16 litros, 42 centilitros.
La media arroba, 8 litros, 21 centilitros.
El cuarto de arroba, 4 litros, 10 1/2 centilitros.
El cuartillo, 38 centilitros.
El medio cuartillo, 19 centilitros.
El cuarto, 9 y 1/2 centilitros.

Las mismas medidas en división de jarros y mitadillas.

El doble decilitro, arroba, 3 jarros y 611 milésimas.
El decilitro, media arroba, 1 y 1/2 jarros y 306 milésimas.
El medio decilitro, cuarto de arroba, 1/2 jarro, 1 mitadilla y 152 milésimas de jarro.
El doble litro, 1 jarro, 861 milésimas.
El litro, 1/2 jarro, 430 milésimas.
El medio litro, mitadilla y 24 milésimas de jarro.
El cuarto de litro, media mitadilla y 120 milésimas de jarro.
El medio decilitro, 106 milésimas de jarro.
El decilitro, 53 id.
El medio decilitro, 49 id.
El doble centilitro, 2 equimos de jarro.
El centilitro, 1 id.
La arroba, 16 litros, 42 centilitros.
La media arroba, 8 litros, 21 centilitros.
El cuarto de arroba, 4 litros, 10 y 1/2 centilitros.
El doble jarro, 2 litros, 52 mililitros.
El litro, 1 litro, 26 mililitros.
El medio jarro, 1/2 litro ó 13 mililitros.
La mitadilla, 1/4 litro, 6 mililitros.
La media mitadilla, 128 mililitros.
Para el aceite.
El decilitro, 20 libras menos dos onzas.
El medio decilitro, 10 libras menos onza.
El litro, 4 libras, 8 adarmes y 17 granos.
El medio litro, 2 libras, 8 adarmes y 7 granos.
El cuarto de litro, 1 libra, 1 adarme y 2 granos.

El cuarto de litro, 1/2 libra y 28 granos.

El medio decilitro, 7 onzas, y 1 grano.
El decilitro, 3 y 1/4 onzas.
El medio decilitro, 1 y 1/2 onzas y 4 adarmes.
El doble decilitro, 1 y 1/2 onza y 6 adarmes.
La arroba tiene, 12 litros, 38 centilitros.
La media arroba, 6 litros, 29 centilitros.
El cuarto de arroba, 3 litros, 14, y 1/2 centilitros.
El octavo de arroba, 1 y 1/2 litros, 7 y 1/2 centilitros.
Libras, 205 mililitros.
Media libra, 232 mililitros.
Cuarterón, 120 mililitros.
Dos onzas, 63 mililitros.
Onza, 31 y 1/2 mililitros.
Media onza, 15 mililitros.
Cuarta de onza, 8 y 1/2 mililitros.

El decilitro, 81 milésimas de cuartillo.

El medio decilitro, 40 milésimas de cuartillo.
La fanega, tiene 54 litros, 7 decilitros.
El cuarto de fanega, 13 y 1/2 litros, 175 mililitros.
El colmen, 4 litros, 225 mililitros.
El medio colmen, 2 litros, 112 mililitros.
El cuartillo, 1 litro, 51 mililitros.
El medio cuartillo, 1/2 litro, 25 mililitros.
La ración, 1/4 litro, 12 mililitros.
La media ración, 1/8 litro, 6 mililitros.
La cuarta, 6/5 mililitros.

Medidas lineales.

El doble decímetro, tiene 23 varas, 2 pies, 9 pulgadas y 8 líneas.
El decímetro, 11 varas, 2 pies, 10 pulgadas y 10 líneas.
El medio decímetro, 5 varas, 2 pies, 11 pulgadas y 7 líneas.
El cuarto de decímetro, 2 varas, 1 pie, 2 pulgadas y 3 líneas.
El metro, 1 vara, 7 pulgadas y 1 línea.
El medio metro, 1 pie, 9 pulgadas y 6 y 1/2 líneas.
El doble decímetro, 8 pulgadas y 7 1/2 líneas.
La vara, 825 milímetros.
La media vara, 417 milímetros.
La cuarta, 218 milímetros.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN de toda clase de objetos de plata, metal blanco, hierro, bronce y zinc.
FABRICACIÓN DE BARRILES, INQUELADO y laminado por GALVANIZACIÓN.
FABRICACIÓN PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero.
REPARACIÓN de instrumentos de metal para bandas de música.
Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

GUIA DE GRANADA.

Un volumen encuadernado 2 pesetas.
en tela se vende al precio de.

es la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remita por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y se les cinco centimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seo de Lucena, ex-cto. de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Los buenos remedios Tisis.

Tos, bronquitis, tisis, y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que es lo común, curan con los celebres Filidras Antitísicas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga, y dan ganas de comer; 10 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis.
Males nerviosos.
El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, sensibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente.—5 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis.
Curación de la impotencia.
El Fénix Español, Góndola Verde, 6, 16 y 40 pastas) son los únicos remedios bien informados por la razón, sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.—Venta botellas.—Van por correo, Noticias y prospectos gratis.—Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.
En Granada: S. Jerónimo, 13, Mesones, 81, botellas y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE SETIEMBRE DE 1895.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACIFICO.
El 10 de Cádiz, vapor *Monserrate*, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordador para Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, vapor *Covadonga*, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordador para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Línea de Filipinas.
El 10 de Barcelona, vapor *Buenos Aires*, para Port-Said, Aden, Co'ombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.
El de Barcelona, vapor para Santa Cruz de Tenerife, El de Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.
El 30 de Cádiz, vapor *Larache*, para las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.
Línea de Marruecos.
26 de Barcelona, vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Habat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Línea de Tánger.
El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Granada al Agente de la Compañía D. MANUEL ESPEJO, calle de SAN JOSÉ, núm. 19.

Cápsulas de Quina de Pelletier.

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pilólicas y se toman más fácilmente que las demás medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades: Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Elegir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANTAL MIDY.

Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los filijos en 48 HORAS.
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello. Catarro de la vejiga. Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La Unión y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos.
Demócrito social: Madrid, calle O'Donoghue núm. 1. (Paseo de Recoletos).
GARATIAS.
Capital social efectivo: 12.000.010 pt.
Primas y reservas: 41.028.845.
Total: 53.028.855.
33 AÑOS DE EXISTENCIA. Aseguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por sus siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pes.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones (especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitalas diferidas, y primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Guadaña, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica de los cuales es también Compañía.

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomas Garcia Ruiz y Comp.
No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Ercidier y C.
Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de gres para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones á mármol y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso para fachadas interiores y venta de cementos.
FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover).
Despacho: Reyes Católicos, 15, esquina á la de Sancti Spiritus.
Teléfono núm. 83.—GRANADA.

Garcia y Hernandez.

duenos de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.
recomienda á los consumidores, que el ANIS POLAVIEVA y MAJANA DE COLON es la más superior de cuantos alisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.
También recomienda el Nox-plus Americano, como digestivo y aperitivo.
Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Coñac, Licores, Alcohol y Vinagre á precios sumamente módicos.
Suorsal: JARDINES, 18.—Granada.
LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, oídos de honor, clases pasivas y créditos contra el Estado.

VENEREO-SIFILIS.

cura en dos días.
BLENORRAGIA.
Cápsulas Koch, 3 pías. Orzalis, ohanuros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orin, Sales 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico 9 pías. Para humores de la sangre, las Purias Koch depurativas, 3 pías. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calaveras, Madrid. Se vende en Granada, Farmacia del señor Ortiz y Pujaron, San Jerónimo, 13.

bló la cabeza, la apoyó en la mano y cerró los ojos.
—¡Ah! han bebido el vino que te di y duermen.
El negro hizo con la cabeza una señal afirmativa.
—¿Y estás seguro de que han salido las dos?
El negro afirmó de nuevo.
—¿Dónde están las dos damas?
El esclavo hizo indicación á Pedro el Negro y á Sancho, de que se descalzaran, cosa que el no tuvo que hacer porque estaba descalzo.
El bandido y el verdugo se quitaron los zapatos, y los sujetaron en sus cinturones. Después el negro se puso en marcha. Imposible hubiera sido al oído más perceptivo percibir el ruido de los pasos de aquellos tres hombres: atravesaron un bellísimo vestíbulo, sustentado en columnas, la galería izquierda de un pequeño y precioso patio, en cuyo centro se oía el monótono murmurar de una fuente, y al medio de ella pararon delante de una puerta, que el esclavo abrió sin ruido. Inmediatamente encontraron una escalera, la subieron y se encontraron en la parte alta de la galería, y delante de otra puerta.
—¡Es aquí!—dijo Pedro el Negro al esclavo, que afirmó.
El bandido miró por el vano de la cerradura.

Al fondo, después de una antecámara oscura, á través de los tapices de una puerta, se veían dos mujeres sentadas junto á una mesa y ocupadas en una conversación que se oía perfectamente desde el acobardero de Pedro el Negro.
Aquellas dos mujeres eran Beatriz la hermosa, y la vieja Berta.
Beatriz estaba pálida, triste, tristeza que realizaba su luto, su hermostru cándida y doliente á la par, había llegado á ser casi fantástica con el sufrimiento; Beatriz se había transfigurado; su semblante, de una blancura diáfana, hacía resaltar la fuerza de sus brillantes ojos negros, en los cuales se adivinaba una de esas pasiones, que se convierten en un pensamiento fijo, que acaba por imprimir un carácter al ambiente, una eutonomía á la voz, una manera á nuestros movimientos, á nuestra acción; en Beatriz se adivinaba á primera vista un sufrimiento intenso, y un sufrimiento por amor; sufrimiento que la hacía parecer lánguida, preocupada, olvidada de sí misma.
La vieja Berta parecía una imagen viviente de la fatalidad; severa, fría, indiferente, escuchaba las declamaciones de Beatriz y solo las contestaba con un monosílabo, con una palabra vage aunque con acento dulce. La conversación se reducía á preguntas, á quejas, á protestas. Como por ejemplo.

en alma á doña Ana, á esa mujer que ha salido, no sabemos de dónde, y que saca el oro y los diamantes de las entrañas de la tierra. Con Isabel no hay que contar... si yo no la he arrebatado ya de esta casa, es porque me convenía servir á doña Ana. Pero en cuanto á vosotras, es distinto. Yo sé que estais en poder de doña Ana. Ana contra vuestra voluntad.
—¿Y quién te lo ha dicho?—exclamó severamente la vieja.
—Hay cosas que se dicen ellas mismas: al día siguiente de la noche en que os arrebatamos al señor García Diaz de Albaracín, encontré quemada vuestra casa... como quien dice, quemado el rastro... pero Isabel, sí, á saberlo me ha puesto otra vez sobre él, poniéndome al servicio de esa doña Ana. Yo sospeché al momento que estabais aquí. Además yo había conocido al esclavo que guarda la puerta principal, en casa de don Simual Leví; sabía que era un bribon de quien se podía disponer... he gastado algún oro y algunas palabras, y héme aquí...
—¿Y qué interés tenéis en buscarme?—dijo Beatriz.
—Soy amigo del señor Andrés Corchuelo...
—¡Ja Andrés!—exclamó Beatriz pálida de emoción de sorpresa... ¿os envía Andrés?

municación con el resto de la casa; había tropezado con algunas, pero estaban cerradas; masé B se llevaba consigo utensilios de encender, pero no se atrevió á hacer luz, temiendo que la luz le denunciase. Temía, además, permanecer demasiado tiempo en aquella habitación, y dar lugar á que volviese aquella Ana, aquella dama que había llegado á inspirarle miedo.
—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó—¡estar aquí en la misma casa que Beatriz y no poder verla; esto es desesperado; horrible pero yo la veré, si la veo aunque me viese obligado á romper con las uñas y los dientes una de estas puertas... aunque me fuese preciso permanecer aquí cuatro días de un día, debajo de un lecho. ¡Ah!
El campanero palpando la pared había tropezado con una ventana, se abrió, miró y vio que era un estremo semejante á aquel por donde había entrado, y se entregó al silencio.
—Estáncos vivo en el estremo que aquel estremo no daba á la calle, sino sobre un jardín; era el un Pedro el Negro, el otro el agonizante Sancho.
—Pedro el Negro llevaba el mismo traje de aventurero con que le hemos